

CONFECH
CONCEPCION- TALCAHUANO/

Sr.

Intendente Regional
General de Ejército
Eduardo Ibáñez Tillería
Concepción
P R E S E N T E

Las Federaciones Estudiantiles abajo firmantes hemos estimado necesario y procedente hacer llegar a Ud. las siguientes consideraciones respecto de la actual situación financiera de nuestras universidades:

- 1.- En las cuatro universidades regionales, esto es, Universidad de Concepción, Universidad del Bío Bío, Pontificia Universidad Católica de Talcahuano y Universidad Federico Santa María, se ha procedido al reajuste de los aranceles de Matrícula y a la disminución del Crédito Universitario en diferentes porcentajes para cada una de ellas. Esto ha generado una dramática situación en miles de estudiantes que ven concreta y certeramente amenazada su posibilidad de comenzar a estudiar o proseguir sus estudios.
- 2.- Toda la problemática anterior ha sido amplia y expresamente dada a conocer a través de la prensa y documentos de análisis, tanto de Académicos como de los Estudiantes. Esta se arrastra de años anteriores; y contando con acabados y responsables estudios, podemos afirmar que la crisis hoy alcanza límites intolerables con la subsistencia de la vida de nuestras universidades, lo cual ha sido expresado - también - por las propias autoridades universitarias.
- 3.- Nuestra apreciación como estudiantes y jóvenes que valoran profundamente la importancia de la Región del Bío Bío, es que la crisis enunciada en los párrafos anteriores - y que se observa en la práctica en cualquier visita a nuestras casas de estudios - no es ajena al desarrollo y progreso de la VIII Región o al estancamiento y retroceso de ésta. En forma evidente para nosotros esta situación no sólo afecta a los estudiantes, Académicos, Trabajadores y a la propia universidad, sino a todos y cada uno de los hombres y mujeres de la zona.
- 4.- Es también de público conocimiento cuál es nuestra opinión y demanda como estudiantes ante dicha crisis económica. La ya larga carga que debemos soportar año a año, y las ineficaces y temporales soluciones planteadas no han resuelto el problema de fondo, postergándolo y haciendo explotar hoy en 1988.

Es por ello que hemos demandado un mayor aporte fiscal a las universidades chilenas al Ministerio de Educación y a las autoridades del gobierno central, en Santiago.

5.- El objetivo de esta carta a su persona no es otro que el plantear a quien representa, en la Región, al gobierno central del país, esta demanda básica, la cual estimamos debe Ud. hacer llegar al gobierno y al Sr. Ministro de Educación.

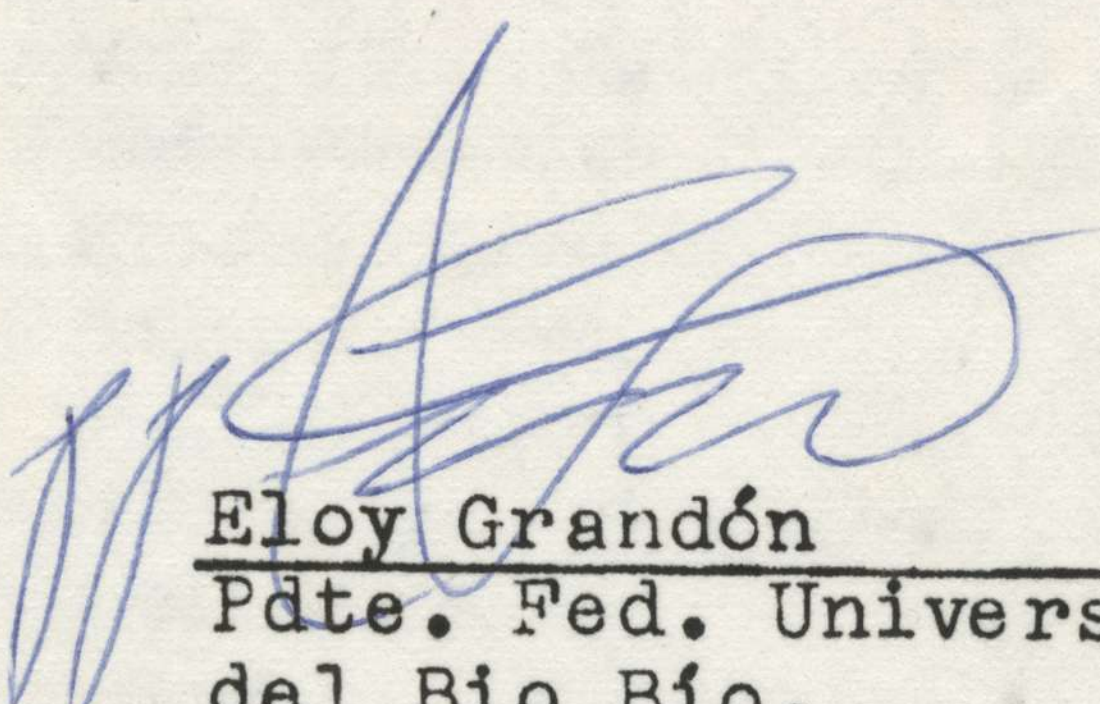
6.- No nos hemos extendido en mayores detalles en la presente, ya que esperamos poder expresar a Ud. personalmente las características peculiares de cada Universidad, y nuestra opinión como estudiantes del gravísimo conflicto por el que hoy atravesamos al inicio de las clases de este 1988.

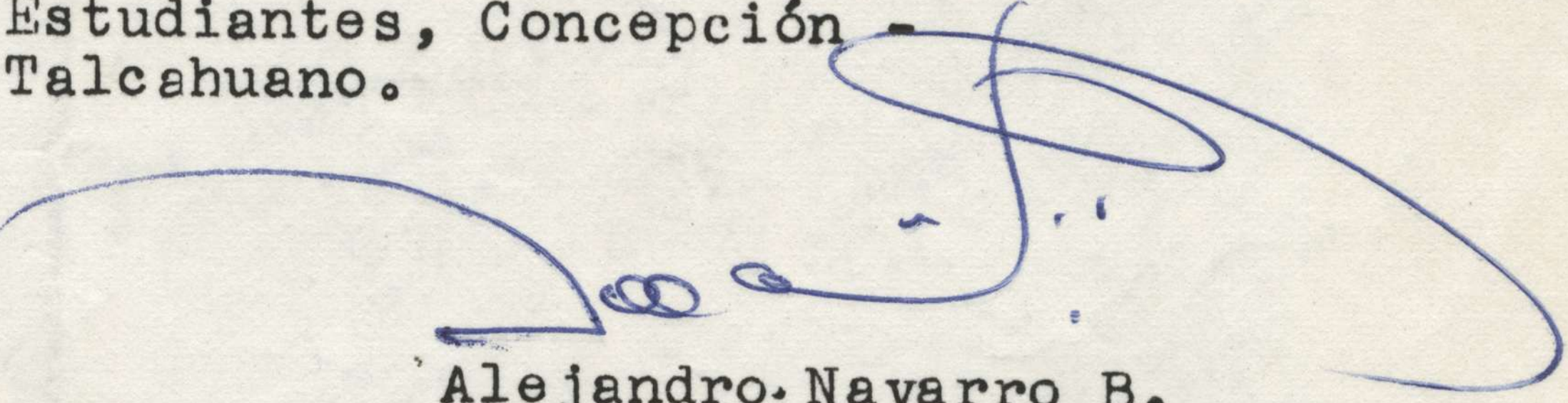
Para ello solicitamos a Ud., formalmente, una audiencia, la cual esperamos sea posible durante el mes de Marzo, dada la urgencia planteada anteriormente.

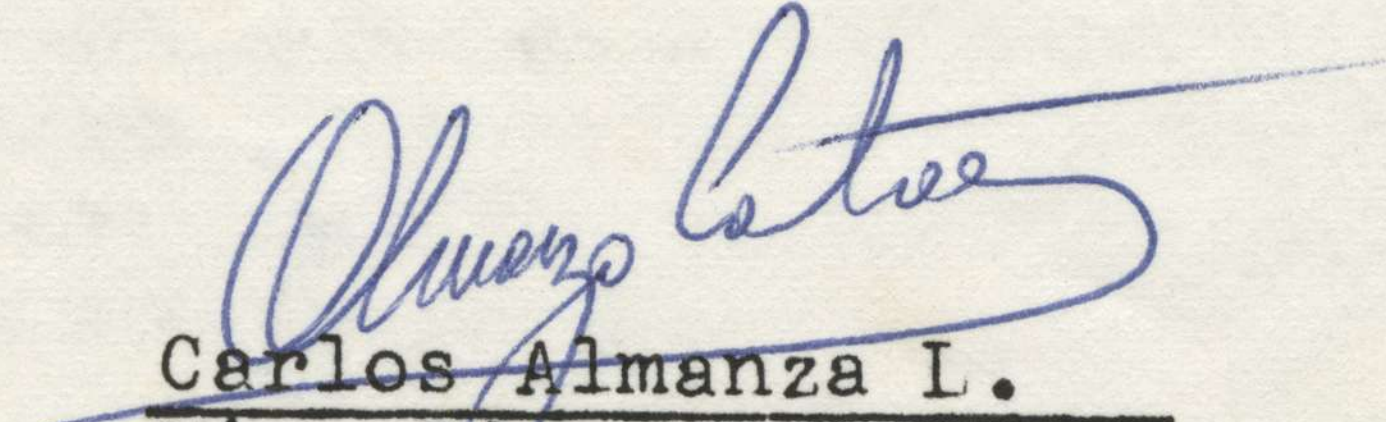
Para tal efecto, el Consejo de Federaciones de Estudiantes de Concepción - Talcahuano funciona regularmente en Chacabuco 1234, sede de la F.E.C., a la cual pedimos se sirva hacernos llegar su respuesta a nuestra solicitud.

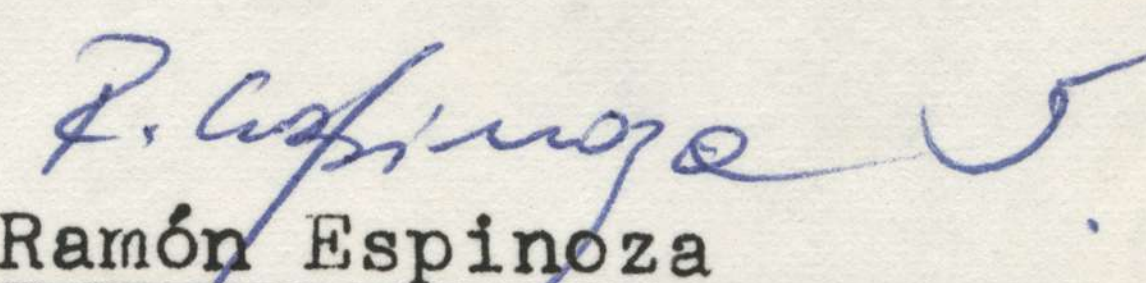
Sin otro particular, le saludan:

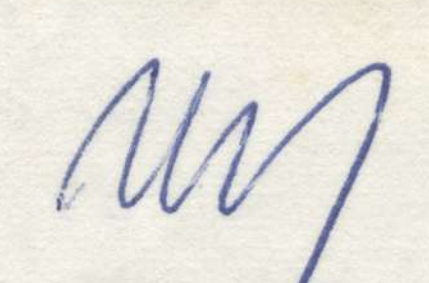
Consejo de Federaciones de Estudiantes, Concepción - Talcahuano.

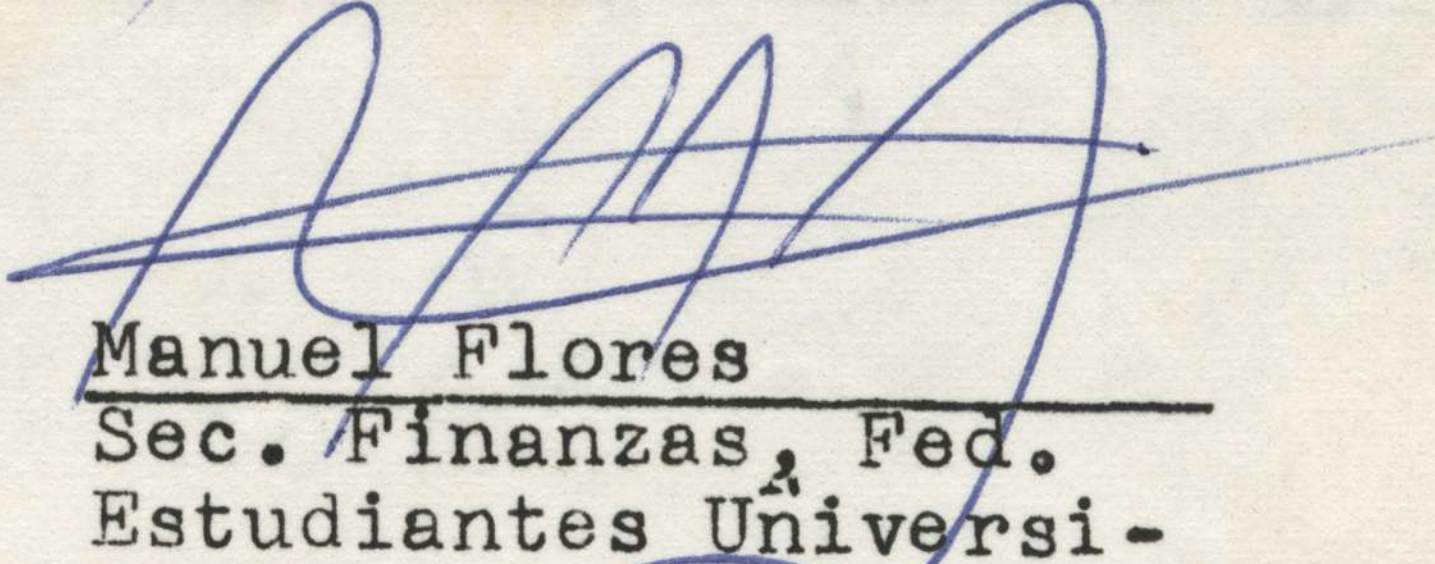

Eloy Grandón
Pdte. Fed. Universidad del Bio Bío.


Alejandro Navarro B.
Pdte. Fed. Estudiantes Universidad de Concep.


Carlos Almanza I.
Vice-Pdte. Federación de Est. Univ. de C.


Ramón Espinoza
Pdte. Fed. Estudiantes Univ. Cat. Talcahuano


Patricio Rojas
Pdte. Fed. Estudiantes Universidad Federico Santa María.


Manuel Flores
Sec. Finanzas, Fed. Estudiantes Universidad de Concepción.

Concepción, Barrio Universitario, 24 de marzo de 1988.